

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AGRICOLA NEFELBITA S.A.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019

En el cantón Duran, Provincia del Guayas, a los 20 días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:00 horas, en el domicilio fiscal de la Compañía, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, manzana "K", solar 22 en el cantón Duran, se celebra la Junta General de Accionistas de AGRICOLA NEFELBITA S.A., con la asistencia de los siguientes socios:

- MONROY MORENO SANDRA WENDY, portador de C.C. 0915716922 por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y,
- MONROY MORENO ARMANDO EDGAR, portador de C.C. 0909596496 por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

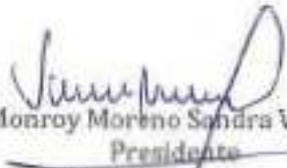
Adicional, se cuenta con la asistencia del Gerente General Sr. SAGLIMBENI PONCE JOSE FELIPE, portador de C.C. 1200812723 por sus propios derechos.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **Un Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO.

Preside la Sra. MONROY MORENO SANDRA WENDY y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. MONROY MORENO ARMANDO EDGAR. Previo a declararse instalada la Junta, el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta, con lo cual la Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los puntos acordados en el orden del día.

Una vez concluida las correspondientes deliberaciones de los puntos mencionado en el orden del día, se resuelve por unanimidad: 1) Aprobar el INFORME DE COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL, correspondientes al ejercicio económico 2018; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 4) Delegar al GERENTE GENERAL la contratación del COMISARIO para el año 2019 e informar oportunamente a los Socios sobre la decisión tomada.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:


Monroy Moreno Sandra Wendy
Presidente
C.C. 0915716922


Monroy Moreno Armando Edgar
Secretario Ad-Hoc
C.C. 0909596496